

CONSEJO VASCO DE FINANZAS PÚBLICAS

Vitoria-Gasteiz, 13 de febrero de 2020

El Consejo Vasco de Finanzas Públicas ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Liquidación de aportaciones 2019

Al cierre del ejercicio de 2019 la recaudación consolidada por tributos concertados de las diputaciones forales ha ascendido a 15.469,6 millones de euros, lo que ha supuesto un incremento interanual del 3,3% y una ejecución sobre la última previsión realizada el pasado octubre del 100,6%.

RECAUDACIÓN TRIBUTOS CONCERTADOS. 2019 ZERGA ITUNDUEN DIRU-BILKETA. 2019				
(euros/eurotan)	ARABA / ÁLAVA	BIZKAIA	GIPUZKOA	TOTAL / GUZTIRA
IRPF / PFEZ	878.714.845	2.970.862.320	1.864.094.061	5.713.671.226
I. SOCIEDADES / SOZIETATEEN g/Z	213.242.417	754.505.858	336.044.010	1.303.792.285
IVA / BEZ	987.482.732	3.039.011.264	2.002.094.109	6.028.588.105
I. ESPECIALES FABRICAC. e IE DE ELECTRIC./ FABRIK. Z. BEREZIAK eta ELEKTRIZ./ZERGA	262.144.066	806.757.165	531.489.891	1.600.391.122
RESTO TRIBUTOS / GAINERAKO ZERGA	108.757.838	423.979.837	290.406.444	823.144.119
TOTAL / GUZTIRA	2.450.341.898	7.995.116.444	5.024.128.515	15.469.586.857

Una vez conocido el cierre de la recaudación tributaria y el pago de Cupo al Estado (947 millones de euros, incluyendo las compensaciones financieras y la financiación de las políticas activas de empleo), de acuerdo con la normativa

vigente procede calcular la liquidación de las aportaciones a las Instituciones Comunes correspondiente al ejercicio 2019. El importe final asciende a 10.371,6 millones de euros, 216 millones más que las aportaciones inicialmente presupuestadas.

APORTACIONES DE LAS DIPUTACIONES FORALES AL GOBIERNO VASCO. 2019 FORU ALDUNDIEK EUSKO JAURLARITZARI EGIN BEHARREKO EKARPENAK. 2019				
(euros/eurotan)	ARABA / ÁLAVA	BIZKAIA	GIPUZKOA	TOTAL
Coeficiente Aportación Ekarpen koefizientea 2019	16,38%	50,41%	33,21%	100,00%
APORTACIONES EKARPENAK 2019	1.698.878.618	5.228.355.994	3.444.429.727	10.371.664.339

Liquidación del Fondo General de Ajuste 2019

El Consejo Vasco de Finanzas ha acordado la liquidación del Fondo General de Ajuste para 2019 por un importe de 137,5 millones de euros. La financiación de este Fondo corresponde en un 70,04% al Gobierno Vasco y el restante 29,96%, a las Diputaciones Forales. Dicho Fondo se distribuirá entre los Territorios Históricos de Álava y Gipuzkoa, a los que les corresponden 64,1 y 73,4 millones de euros, respectivamente.

FONDO GENERAL DE AJUSTE. 2019 EGOKITZAPENERAKO FUNTS OROKORRA. 2019		
(euros/eurotan)		
GOBIERNO VASCO / EUSKO JAURLARITZA	70,04%	96.335.641
DIPUTACIONES FORALES / FORU ALDUNDIAK	29,96%	41.208.107
Araba / Álava		6.749.888
Bizkaia		20.773.007
Gipuzkoa		13.685.212
TOTAL / GUZTIRA		137.543.748

Distribución Fondo General de Ajuste: Egokitzapenerako Funts Orokorraren banaketa:

Araba / Álava	64.088.177
Gipuzkoa	73.455.571

Fondo Extraordinario

El Consejo Vasco de Finanzas Publicas en la sesión celebrada el 14 de febrero de 2019 acordó la constitución de un Fondo Extraordinario que se activaría cuando la participación relativa en la recaudación total del País Vasco para cada diputación foral, una vez deducida su contribución neta al Fondo General de Ajuste liquidado del ejercicio no alcanzase el 99% de su coeficiente horizontal. Este Fondo tiene un límite del 0,45% de los recursos a distribuir en la liquidación del ejercicio y es aportado un 50% por el Gobierno Vasco y otro 50% por las Diputaciones Forales.

Una vez aplicada la liquidación del Fondo General de Ajuste correspondiente a 2019, se activa el Fondo Extraordinario por un importe de 5,6 millones de euros, que se distribuirá entre los Territorios Históricos de Álava y Gipuzkoa (2,5 y 3,1 millones de euros, respectivamente).

FONDO EXTRAORDINARIO. 2019 EZOHKO FUNTSA. 2019

(euros/eurotan)

GOBIERNO VASCO / EUSKO JAURLARITZA	50,00%	2.798.407
DIPUTACIONES FORALES / FORU ALDUNDIAK	50,00%	2.798.407
Araba / Álava		458.379
Bizkaia		1.410.677
Gipuzkoa		929.351
TOTAL / GUZTIRA		5.596.814

Distribución Fondo Extraordinario: Ezohiko Funttsaren banaketa:

Araba / Álava	2.519.215
Gipuzkoa	3.077.599

Fondo Interinstitucional de Emergencias

Dada la grave situación provocada por el accidente en la empresa Verter Recycling de Zaldibar, tanto el Gobierno Vasco como la Diputación Foral de Bizkaia han mostrado un compromiso total para seguir aportando todos recursos económicos y humanos necesarios para continuar garantizando la salud pública de las zonas cercanas al lugar y la seguridad de las personas que intervienen en las labores de rescate de los cuerpos o estabilización y análisis del terreno.

En el apartado de asuntos varios de esta reunión, todas las instituciones han acordado la creación de un Fondo Interinstitucional de Emergencias y de un grupo de trabajo para definir las distintas casuísticas en las que se podría activar, así como la definición de su cuantía. Este grupo estará formado por dos representantes del Gobierno Vasco, dos representantes por cada una de las Diputaciones Forales y dos representantes de los municipios.

Vitoria-Gasteiz, 13 febrero 2020